



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: Carrera 16 # 13C - 15 ALFONSO LÓPEZ VALLEDUPAR, CESAR
TELÉFONO: +57 (607) 6854966 / +57 (607) 8019500 extensiones 47000

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-04873-2024

Ciudad y fecha de valoración: VALLEDUPAR. 17 de diciembre de 2024
Oficio petitorio: No. SIN NUMERO - 2024-12-16. Ref: Noticia criminal
200016001231202413253 -
Autoridad solicitante: DANIELA MARGARITA MENDOZA CASTELLAR
SALA DE ATENCION AL USUARIO
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Autoridad destinataria: DANIELA MARGARITA MENDOZA CASTELLAR
SALA DE ATENCION AL USUARIO
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 17 N° 18-05 EDIFICIO OLIMPIA
VALLEDUPAR, CESAR
Nombre persona examinada: JORGE EDUARDO LOBO AREVALO
Identificación persona: CC 1065612831
Edad referida: 36 años
Asunto: Lesiones
Fecha de emisión de informe pericial: 17/12/2024 10:35

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

• Examinado hoy martes 17 de diciembre de 2024 a las 09:42 horas en Primer Reconocimiento Médico-Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO para practicar valoración médico legal..

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que " Yo estaba compartiendo en un billar en la 21, llego un señor que me debe un dinero y me saluda yo no le respondí el saludo, el me empuja yo también lo empuje, el cogió una bola de billar y con eso me pego en la cara, y me corto en el brazo con un arma blanca, después mas tarde me mando audios amenazándome que me iba a matar" Hechos ocurridos en el barrio San Antonio, Valledupar-Cesar, el día 15 de diciembre a las 19:30 horas.

MARIA V

MARIA PAZ VILLARREAL CANTILLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida
Caso: UBVALVA-DSCE-04814-C-2024

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ. Aporta copia de historia clínica número 1065612831, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Epicrisis a nombre del examinada con fecha de ingreso 15/12/2024: "...cuadro clínico consistente en herida en parpado izquierdo y antebrazo izquierdo con arma blanca, además múltiples traumas con bola de billar en hemicara izquierda...lesión cortante en cara anterior de antebrazo izquierdo de aproximadamente 5cm de bodes regulares...afrentamiento de tejidos de piel con sutura de nylon 4.0 en porción anterior de antebrazo izquierdo..." Firma y sella: Diego De Armas Crisson, Medicina General, 1003241993.

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega. Sociales: Oficios varios. Familiares: Padre con diabetes mellitus tipo II. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Herniorrafía inguinal 2001. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Alergicos: Niega. Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Alcohol ocasional.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere: "me duele la cara por el golpe"

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 122 kg. Talla: 174 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/80 mmHg. Frecuencia cardiaca: 97 lpm. Frecuencia respiratoria: 20 rpm. Temperatura: 36.0°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa persona a examinar al consultorio por sus propios medios, sin alteración a la marcha, consciente, alerta, orientada para su edad, estable en sus signos vitales y presenta.

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Persona con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente para su edad.
- Neurológico: Consciente, alerta, orientada en persona, tiempo, lugar y espacio.
- Órganos de los sentidos: Sin alteraciones.
- Cara, cabeza, cuello: Cabeza simétrica, contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo-reactivas a la luz. Presenta excoriación lineal con costra hemática que en sus diámetros mayores mide 1.5 x 0.2 cms localizada en parpado inferior izquierdo, equimosis verde amarilla que en sus diámetros mayores mide 4.0x2.0 cms localizada en región cigomática izquierda; además hemicara izquierda con edema leve, Cuello, simétrico, móvil, presenta excoriación lineal con costra hemática que en sus diámetros mayores mide 4.0 x 0.2 cms localizada en cara posterior.
- Cavidad oral: Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada.
- ORL: Sin alteraciones.
- Tórax: Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados. Sin lesiones.
- Senos: Normoconfigurados para sexo y edad.
- Abdomen: Blando, depresible, no doloroso a la palpación superficial y profunda, peristalsis positiva, no masas, no megalias, sin signos de irritación peritoneal. Sin lesiones.
- Genital: No explorados.
- Espalda: Simétrica, sin lesiones.
- Región glútea: No explorados.
- Axilas: Simétricas.

MARIA V

MARIA PAZ VILLARREAL CANTILLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

- Miembros superiores: Simétricos, móviles. Miembro superior izquierdo: presenta excoriación lineal con costra hemática que en sus diámetros mayores mide 3.5x0.5 cms localizada en cara posterior tercio proximal de brazo; Herida cubierta con apósitos no retirados para evitar alterar proceso de recuperación localizada en cara anterior tercio proximal de antebrazo. Miembro superior derecho: Sin lesiones.
- Miembros inferiores: Simétricos, móviles. Sin lesiones.
- Osteomuscular: Sin alteraciones.
- Piel y Faneras: Lo descrito en el acápite correspondiente.
- Zona Subungueal: Sin alteraciones.
- Anal y Perianal: No explorados.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismos traumáticos de lesión: Abrasivo; Contundente; Cortante. Incapacidad médico legal DEFINITIVA DOCE (12) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

- El examinado debe continuar seguimiento médico general y especializado por ortopedia más curaciones diarias a cargo de la EPS donde se encuentre zonificado y aportar documentación en nuevo reconocimiento médico legal.
- La autoridad concedora del caso se recomienda brindar todas las medidas de protección necesarias para garantizar los derechos y salvaguardar la integridad del examinado.

Atentamente,

MARIA V

MARIA PAZ VILLARREAL CANTILLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

17/12/2024 10:35

Caso: UBVALVA-DSCE-04814-C-2024

Pag. 3 de 3